

# REQUISITOS DE MATRIMONIO

- 1.) *Certificación original reciente de Estado Civil de los Contrayentes.*
- 2.) *Constancia de Parentesco de los Contrayentes.*
- 3.) *Constancia de Antecedentes Penales reciente.*
- 4.) *Fotocopia de Tarjeta de Identidad de los Contrayentes.*
- 5.) *Fotocopia de Solvencia Municipal de los Contrayentes.*
- 6.) *Datos Personales de los Contrayentes (Origen, Residencia, Profesión y Oficio, etc.)*
- 7.) *Examen de V.I.H.*
- 8.) *Nombres Completos de los Padres de ambos Contrayentes con su respectivo Número de Identidad y Lugar de Residencia.*
- 9.) *Fotocopia de Tarjeta de Identidad de los Testigos.*
- 10.) *Fotocopia de Solvencia Municipal de los Testigos.*
- 11.) *Datos Personales de los Testigos (Mayor de Edad, Estado Civil, Origen, Residencia, Profesión y Oficio, etc.)*
- 12.) *Si los Contrayentes son Menores de Edad, deberá presentar fotocopia de Tarjeta de Identidad y Solvencia Municipal de los Padres, previa Autorización correspondiente Autenticada por un Notario.*
- 13.) *Confirmar si el Matrimonio es por Bienes Mancomunados o Bienes Separados.*
- 14.) *Derecho de Matrimonio en el Palacio Municipal Lps. 300.00*
- 15.) *Derecho de Matrimonio a Domicilio Lps. 500.00*
- 16.) *Traer copia de todos los documentos antes mencionados.*

